

	República de Colombia Departamento del Caquetá MUNICIPIO DE PUERTO RICO NIT. 800.095.775- 9	APROBACION POLIZAS		 Libertad y Orden
		SECRETARIA DE PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA Y DE LAS TIC's		
		Página: 1 de 3	CODIGO TRAMITE: 130.06.09 TRD - VERSION 1 – 2014	

ACTA APROBACIÓN DE GARANTÍAS
CONTRATO DE INTERVENTORIA N° INTV-2025-001

Datos de la póliza:

Asunto:		ACTA DE APROBACIÓN DE PÓLIZAS
Fecha		29 de octubre del 2025
BPIN		2025185920001
Clase de contrato		Contrato de Interventoría
No. de contrato		INTV-2025-001
Fecha de celebración		10 de septiembre de 2025
CDP No		2125 del 22/05/2025
RP N°		2525 del 11/09/2025
Fecha de expedición de la Póliza Cumplimiento entidad estatal N° CHU-100056574 Anexo 2		29/10/2025, SEGUROS MUNDIAL
Fecha de aprobación de la Póliza Cumplimiento entidad estatal N° CHU-100056574 Anexo 2		29 de octubre del 2025
Objeto:	"INTERVENTORÍA, TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y JURÍDICA AL PROYECTO: MEJORAMIENTO DE LA VÍA TERCIARIA MEDIANTE CONSTRUCCIÓN DE BOXCOULVERT EN LA VEREDA LINDANAY DEL CORREGIMIENTO DE RÍONEGRO JURISDICCIÓN DEL MUNICIPIO DE PUERTO RICO, CAQUETÁ".	
Plazo	TRES (03) MESES, CONTADO A PARTIR DE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO.	
Valor contrato:	VEINTISIETE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL ONCE CON OCHENTA Y OCHO CENTAVOS (\$27.994.011,88) MCTE	
Forma de pago:	El municipio pagará hasta el 90% del valor del contrato en pagos parciales, previa presentación de los respectivos informes de ejecución y los siguientes documentos: 1. Acreditación del estado de paz y salvo por concepto de aportes parafiscales y a la seguridad social según corresponda, en cumplimiento al artículo 23 de la Ley 1150 de 2007. 2. Informe del contratista de las actividades realizadas. 3. Facturación o documento equivalente. 4. Certificado a Satisfacción Del Supervisor. 5. Certificación Bancaria El 10% corresponde al pago final el cual se realizará con la respectiva liquidación del contrato. Parágrafo 1. La Entidad no se hace responsable por las demoras presentadas en el	
Dirección:	Carrera 5a No. 4 - 01 Barrio El Comercio	Proyectó: Jose Valentín Parada
Sitio Web:	www.puertorico-caqueta.gov.co	Elaboró: Jose Valentín Parada
Teléfono:	(098) 431 2801	Revisó: Maria Sthefanie Medina Garcia
Correo electrónico:	infraestructura.planeacion@puertorico-caqueta.gov.co	Aprobó: Maria Sthefanie Medina Garcia

	República de Colombia Departamento del Caquetá MUNICIPIO DE PUERTO RICO NIT. 800.095.775- 9	APROBACION POLIZAS		 Libertad y Orden
		SECRETARIA DE PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA Y DE LAS TIC's		
		Página: 2 de 3	CODIGO TRAMITE: 130.06.09 TRD - VERSION 1 – 2014	

trámite para el pago al Contratista cuando ellas fueren ocasionadas por encontrarse incompleta la documentación de soporte o no ajustarse a cualquiera de las condiciones establecidas en el presente Contrato. Parágrafo 2. La Entidad hará las retenciones a que haya lugar sobre cada pago, de acuerdo con las disposiciones legales vigentes sobre la materia. Parágrafo 4. Cada Pago estará sujeto al programa anual Mensualizado de Caja PAC y al cumplimiento de los procedimientos presupuestales. Nota: El precio incluye todas las obligaciones tributarias (Municipales, Departamentales o Nacionales) a las cuales este como responsable quien presente la propuesta, es decir el contratista deberá asumir toda la carga tributaria del valor indicado en el presente literal.	
Contratista:	COREMPORIUM S.A.S
Identificación del contratista:	NIT 901.417.449-2
Representante Legal:	DANIEL RICARDO GONZALEZ SOTO
Identificación del representante legal:	C.C. 1.075.680.161
Contratante:	MUNICIPIO DE PUERTO RICO
Identificación del contratante:	NIT: 800.095.775-9
INFORMACIÓN DE LA SUPERVISION	
Supervisor:	MARIA STHEFANIE MEDINA GARCIA
Cargo:	Secretaria de Planeación, Infraestructura y de las TIC'S
Correo electrónico:	infraestructura.planeacion@puertorico-caqueta.gov.co

GARANTÍAS:

Amparo	Vigencia	Valor Asegurado
Cumplimiento general del Contrato y el pago de las multas y la cláusula penal pecuniaria que se le impongan	Por el plazo del contrato y seis meses más	10% del valor del contrato
Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	Plazo del contrato y tres (3) años más.	5% del valor del contrato
Calidad del servicio	Cinco (5) años contados a partir de la fecha en la cual la entidad estatal recibe a satisfacción la obra	300 SMMLV

Dirección:	Carrera 5a No. 4 - 01 Barrio El Comercio	Proyectó: Jose Valentin Parada
Sitio Web:	www.puertorico-caqueta.gov.co	Elaboró: Jose Valentin Parada
Teléfono:	(098) 431 2801	Revisó: María Sthefanie Medina Garcia
Correo electrónico:	infraestructura.planeacion@puertorico-caqueta.gov.co	Aprobó: María Sthefanie Medina Garcia

PÓLIZAS SEGURO DE CUMPLIMIENTO INICIALES.

Póliza	Aseguradora	Clase de Amparo	% Asegurado	Valor Asegurado	Vigencia	Aprobación	
						Si	No
N° CHU-100056574 Anexo 2	SEGUROS MUNDIAL	Cumplimiento general	10% del valor del contrato	\$ 2.799.461,19	10/09/2025 A 10/06/2026	X	
N° CHU-100056574 Anexo 2	SEGUROS MUNDIAL	Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	5% del valor del contrato	\$ 1.399.700,59	10/09/2025 A 10/12/2028	X	
N° CHU-100056574 Anexo 2	SEGUROS MUNDIAL	Calidad del servicio	10% del valor del contrato	\$ 2.799.461,19	10/12/2025 A 10/12/2030	X	

Dado en la Secretaría de Planeación, Infraestructura y de las Tic's del municipio de Puerto Rico Caquetá, a los veintinueve (29) días del mes de octubre del 2025.


MARIA STHEFANIE MEDINA GARCIA
 Secretaria de Planeación, infraestructura y de las TIC'S

Dirección:	Carrera 5a No. 4 - 01 Barrio El Comercio	Proyectó: Jose Valentin Parada
Sitio Web:	www.puertorico-caqueta.gov.co	Elaboró: Jose Valentin Parada
Teléfono:	(098) 431 2801	Revisó: Maria Sthefanie Medina Garcia
Correo electrónico:	infraestructura.planeacion@puertorico-caqueta.gov.co	Aprobó: María Sthefanie Medina Garcia

Si tu póliza fue emitida después del 20 de septiembre de 2021, por favor solicita la impresión de la misma:

Objeto de póliza

hypertone

Esta información debe coincidir con la póliza impresa.

Si es diferente te invitamos a notificarlo al correo mundial@segurosmondial.com.co o también puedes llamar a la línea nacional 01 8000 111 935 - 3274712/13

29/10/2025